

LOS ANTICRISTOS

La **primera carta de San Juan** nos muestra las cuatro condiciones que necesitamos para caminar en la luz: romper con el pecado, guardar los mandamientos, guardarse del mundo y guardarse de los anticristos. Hablemos hoy de esta cuarta condición, la presencia de los anticristos entre nosotros.

Recordemos para empezar el texto de Juan:

“Hijos míos, es la última hora. Habéis oído que iba a venir un anticristo; pues bien, muchos anticristos han aparecido, por lo cual nos damos cuenta de que es la última hora. Salieron de entre nosotros, pero no eran de los nuestros. Si hubiesen sido de los nuestros, habrían permanecido con nosotros. Pero sucedió así para poner de manifiesto que no todos son de los nuestros. (...) ¿Quién es el mentiroso sino el que niega que Jesús es el Cristo? Ese es el anticristo, el que niega al Padre y al Hijo. Todo el que niega al Hijo tampoco posee al Padre. (...) Os he escrito esto respecto a los que tratan de engañaros” (1 Jn 2, 1-29).

Cuando hemos comentado este texto en nuestras catequesis siempre ha habido alguien que ha preguntado: ¿Cómo podemos reconocer hoy a los anticristos que haya entre nosotros? ¿O es que acaso ya han desaparecido? ¿Siguen siendo vigentes las señales que les definen tal como se expresa san Juan?

Siguiendo la doctrina evangélica nosotros no somos quienes para señalar con el dedo a ningún hermano y mucho menos para juzgarle y condenarle. Por esa razón, por respeto a todas las personas, no vamos a la caza de ningún anticristo. Seguiremos otro camino: Marcar con una línea roja los ámbitos donde pueden encontrarse según las pistas que nos ha dado el apóstol: “salieron de entre nosotros”, “pero no eran de los nuestros”, “los que niegan que Jesús es el Cristo”, “el que niega al Padre y al Hijo”.

Desde estas líneas podemos encontrar diversos ámbitos anticristianos:

1 – El relativismo o la negación de la verdad

En la homilía de la Eucaristía que abrió el Cónclave, tras la muerte de Juan Pablo II, el **cardenal Ratzinger** inquietó al mundo con estas palabras:

“Cuántos vientos de doctrina hemos conocido en estas últimas décadas, cuántas corrientes ideológicas, cuántas modas del pensamiento...Tener una fe clara, según el Credo de la Iglesia, es etiquetado con frecuencia como fundamentalismo. Mientras que el relativismo, es decir, el dejarse llevar, `zarandear por cualquier viento de doctrina`, parece ser la única actitud que está de moda. Se va constituyendo una dictadura del relativismo que no reconoce nada como definitivo y que sólo deja como última medida el propio yo y sus ganas”.

2 – El ateísmo o la negación de Dios

El **Concilio Vaticano II**, en su Constitución dedicada a la relación entre la Iglesia y el Mundo, habló claramente del ateísmo más o menos consciente, situación que pone al hombre en la oscuridad de la vida divina y que ha resultado ser un manantial fecundo de apóstatas:

“La palabra "ateísmo" designa realidades muy diversas. Unos niegan a Dios expresamente. Otros afirman que nada puede decirse acerca de Dios. Los hay que someten la cuestión teológica a un análisis metodológico tal, que reputa como inútil el propio planteamiento de la cuestión. Muchos, rebasando indebidamente los límites sobre esta base puramente científica o, por el contrario, rechazan sin excepción toda verdad absoluta. Hay quienes exaltan tanto al hombre, que dejan sin contenido la fe en Dios, ya que les interesa más, a lo que parece, la afirmación del hombre que la negación de Dios. Hay quienes imaginan un Dios por ellos rechazado, que nada tiene que ver con el Dios del Evangelio. Otros ni siquiera se plantean la cuestión de la existencia de Dios, porque, al parecer, no sienten inquietud religiosa alguna y no perciben el motivo de preocuparse por el hecho religioso. Además, el ateísmo nace a veces como violenta protesta contra la existencia del mal en el mundo o como adjudicación indebida del carácter absoluto a ciertos bienes humanos que son considerados prácticamente como sucedáneos de Dios. La misma civilización actual, no en sí misma, pero sí por su sobrecarga de apego a la tierra, puede dificultar en grado notable el acceso del hombre a Dios” (Gaudium et spes, 19).

3 – La falsa libertad o la negación de la naturaleza

Su Santidad **Benedicto XVI**, en su visita al Parlamento Federal de Alemania en 2011, pronunció un Discurso en el que defendió claramente la ley natural y sus consecuencias inmediatas: la naturaleza y la libertad humana.

“...Sin embargo, quisiera afrontar seriamente un punto que – me parece – se ha olvidado tanto hoy como ayer: hay también una ecología del hombre. También el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo. El hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza, y su voluntad es justa cuando él respeta la naturaleza, la escucha, y cuando se acepta como lo que es, y admite que no se ha creado a sí mismo. Así, y sólo de esta manera, se realiza la verdadera libertad humana...”.

4 – El amor libre o la negación de la familia

El 25 de julio del 68, en plena ebullición de la revolución sexual, el Papa **Pablo VI**, hoy proclamado Santo, publica la encíclica *Humanae vitae* dedicada a los matrimonios a quienes se les pide una paternidad responsable mediante el uso correcto de su sexualidad. Fue, y sigue siendo, una encíclica profética en plena vigencia y que ilumina todas las relaciones humanas con el objetivo de defender los fundamentos de la verdadera familia.

La negación de la doctrina sexual de la Iglesia lleva consigo la negación de la familia como base y fundamento de la sociedad.

“La paternidad responsable comporta sobre todo una vinculación más profunda con el orden moral objetivo, establecido por Dios, cuyo fiel intérprete es la recta conciencia. El ejercicio responsable de la paternidad exige, por tanto, que los cónyuges reconozcan plenamente sus propios deberes para con Dios, para

consigo mismo, para con la familia y la sociedad, en una justa jerarquía de valores.

En la misión de transmitir la vida, los esposos no quedan, por tanto, libres para proceder arbitrariamente, como si ellos pudiesen determinar de manera completamente autónoma los caminos lícitos a seguir, sino que deben conformar su conducta a la intención creadora de Dios, manifestada en la misma naturaleza del matrimonio y de sus actos y constantemente enseñada por la Iglesia”.

5 – El holocausto del aborto o la negación de la vida humana

Recordemos ahora las palabras de **San Juan Pablo II** en la Plaza de Lima de Madrid sobre el aborto. Estaba celebrando su primer viaje apostólico por España y celebraba la misa para las familias. Fue el 2 de noviembre de 1982. Sus palabras, por la claridad del mensaje y la energía que puso en su discurso, conmovieron a toda la audiencia presente y a los que lo siguieron por los diferentes medios de comunicación.

“Hay otro aspecto, aún más grave y fundamental, que se refiere al amor conyugal como fuente de la vida: hablo del respeto absoluto a la vida humana, que ninguna persona o institución, privada o pública, puede ignorar. Por ello, quien negara la defensa a la persona humana más inocente y débil, a la persona humana ya concebida aunque todavía no nacida, cometería una gravísima violación del orden moral. Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente. Se minaría el mismo fundamento de la sociedad.

¿Qué sentido tendría hablar de la dignidad del hombre, de sus derechos fundamentales, si no se protege a un inocente, o se llega incluso a facilitar los medios o servicios, privados o públicos, para destruir vidas humanas indefensas?”.

6 – La promoción de la eutanasia o la eliminación del sufrimiento

En la CLXXII Reunión de la Comisión Permanente de la **Conferencia Episcopal Española** se aprobó el documento titulado *La eutanasia es inmoral y antisocial*. En el número 5, los obispos dicen:

«Llamaremos eutanasia a la actuación cuyo objeto es causar la muerte a un ser humano para evitarle sufrimientos, bien a petición de éste, bien por considerar que su vida carece de la calidad mínima para que merezca el calificativo de digna. Así considerada, la eutanasia es siempre una forma de homicidio, pues implica que un hombre da muerte a otro, ya mediante un acto positivo, ya mediante la omisión de la atención y cuidados debidos»

Esta es la «eutanasia en sentido verdadero y propio», es decir, «una acción o una omisión que por su naturaleza y en la intención causa la muerte, con el fin de eliminar cualquier dolor»

De la eutanasia, así entendida, el papa Juan Pablo II enseña solemnemente: «De acuerdo con el Magisterio de mis Predecesores y en comunión con los obispos de la Iglesia católica, confirmo que la eutanasia es una grave violación de la Iglesia católica, confirmo que la eutanasia es una grave violación de la Ley de Dios en cuanto eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una

persona humana»

7 – La “ola Woke” o el intento descarado de erradicar toda la vida cristiana

En vísperas del Congreso *Católicos y Vida Pública* que se celebró en Madrid del 12 al 14 de noviembre de 2021 en la Universidad San Pablo CEU, el arzobispo **Mons. José H. Gómez**, arzobispo de Los Ángeles y presidente de los obispos de EEUU, envió su ponencia por video para explicar las 9 claves del peligro Woke. Entre otras cosas dijo:

"Las teorías e ideologías críticas de hoy (como la ola Woke) son profundamente ateas. Niegan el alma, así como también la dimensión espiritual y trascendente de la naturaleza humana; o piensan que eso es irrelevante para la felicidad humana. Reducen lo que significa ser humano a cualidades esencialmente físicas como el color de nuestra piel, nuestro sexo, nuestras nociones de género, origen étnico y posición en la sociedad. Sin duda, podemos ver que se trata de algunos elementos de la teología de la liberación, arraigada en una visión cultural marxista".

"Yo creo que es importante que la Iglesia comprenda y enfoque estos nuevos movimientos, no en términos sociales o políticos, sino como peligrosos sustitutos de la verdadera religión. Al negar a Dios, estos nuevos movimientos han perdido la verdad sobre la persona humana. Esto explica su extremismo y su duro, intransigente e implacable enfoque de la política. Y desde el punto de vista del Evangelio, como estos movimientos niegan a la persona humana, por muy bien intencionados que sean, no pueden promover el auténtico florecimiento humano".

Parece evidente que, si hay anticristos entre nosotros, es muy probable que se encuentren militando en estos ámbitos con objetivos anticristianos manifiestos.

Para terminar nuestra reflexión volvamos a escuchar al apóstol **San Juan**. Ésta vez, y es curiosa su insistencia, en su *segunda Carta*:

"En este mundo se han presentado muchos seductores, que no reconocen a Jesús como el Mesías venido en la carne. En eso mismo se reconoce al impostor y al anticristo. Tengan cuidado, para que no pierdan el fruto de sus trabajos, sino que reciban el pleno salario. El que se aventura y no permanece en la doctrina de Cristo, no posee a Dios; el que permanece en la doctrina, ése posee al Padre y al Hijo. Si alguno viene a vosotros y no trae esta doctrina, no lo recibáis en vuestras casas ni le saludéis; pues el que le saluda se hace cómplice de sus malas obras" (2 Jn 1, 7-11).

Florentino Gutiérrez Sánchez. Sacerdote
www.semillacristiana.com

Salamanca, 15 de enero de 2023